"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

PROCESO CAS N° 012- 2019 - GRELL

CONVOCATORIA Nº 001 PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

I. GENERALIDADES:

1.1 Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Profesional Contable SGGI.

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Sub Gerencia de Gestión Institucional

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Gerencia Regional de Educación La Libertad.

1.4 Base legal

a) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2019.
b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del decreto legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
d) Reglamento de decreto legislativo N° 1057, aprobado por decreto supremo N° 075-208-PCM y modificado por decreto supremo N° 065-2011-PCM.
e) Las demás disposiciones que resulten aplicadas.

II. PUESTOS Y DETALLE DEL CARGO EN CONCURSO:

REGIÓN LA LIBERTAD VºBº ADMINISTRACIÓN Gerencia Regional de Educación

CARGO	GRE LA LIBERTAD	Cantidad de personal a contratar	CAS MINTRA
PROFESIONAL CONTABLE SGGI	Sede de la Gerencia Regional de Educación La Libertad	01	N° 51

III. PERFIL, CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

- **01 PROFESIONAL CONTABLE PARA SGGI**

Scanned by CamScanner

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General Experiencia Especifica	**Experiencia General:** No menor de tres (03) años en el sector público. **Experiencia Específica:** Experiencia un (01) año Experiencia en funciones y/o materias similares; Mínimo un (01) año de experiencia como auxiliar, asistente o en posiciones relacionadas al puesto. Experiencia en funciones y/o materias similares en el sector público: Mínimo un (01) año de experiencia. Experiencia en el nivel mínimo ya sea en el sector púbico y/o privado: Auxiliar o Asistente.
Competencias	Proactividad, responsabilidad, trabajo en equipo, tolerancia bajo presión, orientación al cliente interno y externo.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Título en Contabilidad, colegiado y habilitado.
Capacitaciones o cursos de especialización	En Gestión Pública, Políticas Públicas, SIAF-SP y SIGA MEF Curso y/o diplomado y/o programa de especialización en temas relacionados a Presupuesto, SIAF-SP y SIGA MEF
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Normativa vigente sobre el Sistema Nacional de Presupuesto Público y temas relacionados a Presupuesto, Ley de Presupuesto del Sector Público. SIAF-SP, SIGA MEF. Conocimiento en Presupuesto Público del Sector Público. Procesador de textos y hojas de cálculo (intermedio)
Lugar de prestación de servicio	Gerencia Regional de Educación La Libertad Av. América Sur N° 2780 - Trujillo
Duración del Contrato	A partir del 22 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019 (con posibilidad de renovación de acuerdo a desempeño en sus funciones).
Remuneración mensual	**S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 Soles)** incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajo.
Funciones a desarrollar	Evaluar, elaborar y registrar las propuestas de modificación presupuestal al Pliego Regional y mantener actualizado la programación del compromiso anual (PCA) según la priorización de gastos, en el marco de la normativa vigente. Creación de nuevas metas presupuestarias en el marco de la normativa vigente. Efectuar el seguimiento y control mensual sobre el avance físico y financiero a nivel categoría presupuestal, actividad / proyecto y finalidad de Sector Educación GRLL. Aprobar los certificados de crédito presupuestario en la web Operaciones en línea - SIAF, según lo que solicita la Oficina de Administración.

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° ADMINISTRACIÓN Gerencia Regional de Educación

Scanned by CamScanner

	Elaborar oficios, memorandos e informes de carácter técnico normativo en respuesta a los expedientes derivados al Área de Presupuesto. Elaborar reportes presupuestarios a solicitud del Pliego Regional La Libertad, según la fase del proceso presupuestario público. Realizar actualización de saldos presupuestales en el Módulo Presupuestario – SIAF. Brindar asesoramiento y coordinar sobre asuntos de su competencia. Desempeñar otras funciones afines al cargo que le asigne el Sub Gerente de Gestión Institucional.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Se acordó que el cronograma que regirá para el presente proceso será el siguiente:

1	Convocatoria	Del 01 al 14 octubre 2019
2	Inscripción de postulantes (Presentación de Expedientes).	14 de octubre 2019
3	Evaluación de Expedientes	15 de octubre 2019
4	Publicación de Resultados Preliminares	16 de octubre 2019
5	Presentación de reclamos en mesa de partes de la GRELL.	17 de octubre 2019
6	Absolución de reclamos.	18 de octubre 2019
7	Publicación final de resultados y cronogramas de entrevista.	18 de octubre 2019
8	Entrevista Personal	21 de octubre 2019
9	Publicación de Resultados Finales	21 de octubre 2019
10	Suscripción de Contrato	22 de octubre 2019
11	Registro de Contrato	22 de octubre 2019

REGION LA LIBERTAD V°B° ADMINISTRACIÓN Gerencia Regional de Educación

El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del portal de la GRELL, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada etapa de evaluación que corresponda.

Nota: La Presentación de los expedientes, será en la Gerencia Regional de Educación La Libertad, a través de Mesa de Partes y en horario de atención al público, de 08:00 am a 3:45 pm, ***debidamente foliado y autenticado***, adjuntando las declaraciones juradas simples de gozar de buena conducta y salud, de no tener antecedentes policiales, judiciales y penales y de no estar impedido de contratar con el Estado, así como, de no tener parentesco con los miembros del comité evaluador, **debidamente llenados sin enmendaduras, firmados, foliados, fechados y con huella digital en original**, caso contrario será considerado como **NO APTO**.

EL POSTULANTE SOLO SE PRESENTARA A UNA SOLA CONVOCATORIA SI SE PRESENTA EN OTRA CONVOCATORIA PARALELA A LA PRESENTE QUEDARA ELIMINADO.

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de Puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

Scanned by CamScanner

EVALUACIONES	PESO	P. MÍNIMO	P. MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Formación Académica		10	20
b. Experiencia Laboral		10	20
c. Capacitación y otros estudios		10	10
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		**30**	**50**
ENTREVISTA PERSONAL	50%		
Puntaje obtenido en la Entrevista		**30**	**50**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**60**	**100**

La evaluación de los postulantes se realizará en dos (02) etapas: La evaluación de la Hoja de Vida entrevista personal.

Cada etapa de evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente fase.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

REGIÓN LA LIBERTAD V°B° ADMINISTRACIÓN Gerencia Regional de Educación

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

Trujillo, 30 de setiembre del 2019

LA COMISIÓN

Scanned by CamScanner